El Hospital General de Tegucigalpa, fiel reflejo de una crisis hospitalaria a nivel nacional

DR. HÉCTOR LAINEZ N.

Los hospitales, en el sentido estricto de la palabra, deben de llenar **a** plenitud ciertos requisitos para cumplir con sus diversificadas funciones de tipo **asistencial**, docente, social, estadística e investigadora.

Las modernas instituciones hospitalarias concebidas como verdaderos templos de salud deben de proyectarse a la comunidad como lugares donde se imparta la mejor educación médica posible y se haga, a la vez, una investigación científica a tiempo completo. En otras palabras, el hospital de hoy día es, a decir verdad, algo más que un sitio de curación para la humanidad enferma. En cierto modo deberá también adoptar las características propias de un moderno hotel debidamente administrado, debiendo además marchar como una organición médica de la mejor calidad.

Por otra parte, hay que recalcar que los hospitales, a diferencia de otras instituciones públicas, han de trabajar forzosamente alrededor del reloj, los 365 días del año, puesto que la asistencia médica del paciente no puede estar sujeta a los caprichos de un feriado, ni mucho menos a la absurda amenaza de una huelga de labores. Precisamente en los hospitales, por su condición especial de ser instituciones esencialmente humanitarias, toda huelga que ocurra dentro de su engranaje administrativo solo puede desencadenar funestas repercusiones en la salud de la población que acude en la busca de sus servicios.

Hay que tener presente que el hecho de que un hospital, para el caso el Hospital General de Tegucigalpa, sirva como instrumento de bienestar público, no quiere decir que por esa razón se permita la existencia dentro de su administración de grupos beligerantes que recurriendo a la coacción, a la amenaza y hasta la huelga, cierren a plena luz del día las puertas de una Consulta Externa numerosa y ávida de atención médica inmediata. A guisa de in formación vale la pena enfatizar que el número de pacientes vistos en la Consulta Externa del Hospital General en 1969 fue de 82.518 y el promedio de admisiones fue de 636 enfermos por mes.

Esencialmente, toda política dentro del ámbito hospitalario ha de orientarse hacia ¡a protección del enfermo. Por consiguiente, esta política tendrá por meta proporcionar la mejor atención profesional, proveer buen alojamiento y buena alimentación a los pacientes y los mejores equipos médico-quirúrgicos al amparo de una tecnología administrativa honesta y competente.

En esta época especial, cuando cotidianamente hablamos del buen éxito de los vuelos tripulados a la luna, nos olvidamos que aún existen países en este hemisferio cruelmente flagelados por enfermedades engendradas por condiciones socio-económicas anacrónicamente defectuosas.

En Honduras todavía se aplican medidas de Salud Pública que son a todas luces vergonzosamente inapropiadas e inoperantes. La elevada mortalidad infantil, la desnutrición, la disentería bacilar, la tuberculosis, el parasitismo intestinal, la Enfermedad de Chagas y otro sinfín de calamidades sociales de control sanitario previsible, parece que han encontrado en el suelo de nuestra sufrida Hibueras el equivalente al fertilizante ideal que les nutre a perfección y a una perpetuidad

de tipo celestial. Tal parece que las palabras que pronunciáramos en el Editorial del "Acta Médica Hondureña", en su volumen 3, Nº 12 de 1963, continúan teniendo plena vigencia. Decíamos entonces: "Los problemas de Salud Pública imperantes en estas latitudes son similares en muchos aspectos a los que prevalecen en otros países calificados como su b-desarrollados".

"La etiología de todo ello reconoce, hasta cierto punto, como factores la indolencia e incultura de la gente, aparte del descuido manifiesto de parte de las autoridades gubernamentales de turno,

"Empero, el obstáculo indisputable lo constituye nuestra propia economía, ya que el origen de nuestros propios conflictos es eminentemente económico.' 1

Somos una nación bastante peculiar en numerosos aspectos, donde abundan los contrastes y los anacronismos. Del presupuesto global de Honduras, que en el año de 1970 equivale a L. 225.157.100.00, destinamos al sector de Salud solamente el 8-74%. En cambio en Nicaragua, en contraste, el presupuesto asignado al renglón de Salud Pública es de 11.88% en relación al presupuesto global de la nación.

No debe, pues, causarnos mayor sorpresa que un pueblo crónicamente enfermo como el nuestro no logre todavía sacudir la gruesa capa de polvo que impide y obstaculiza su despegue hacia el desarrollo.

Algunos economistas dan prioridad financiera a otras ramas de la administración pública, dejando el aspecto de la salud relegado a un segundo término; craso error de apreciación que puede perfectamente ilustrarse con la construcción del Canal de Panamá. En esta gigantesca obra de Ingeniería, cuando otras compañías extranjeras ya habían fracasado, la construcción del referido canal no hubiera sido jamás posible si antes no se hubiese saneado el área del istmo panameño destinada para Tal fin y no se hubieran invertido miles de milloneé de dólares en el control de enfermedades endémicas como la fiebre amarilla y el paludismo, control que fue realidad tangible gracias a la construcción de modernos hospitales y a la creación de enormes brigadas médicas sanitarias dispuestas a cualquier gasto y a cualquier sacrificio.

Hechas estas advertencias, se observa que en la actualidad hay en nuestro país 3.232 camas hospitalarias disponibles, en lo que al sector público se refiere. Una cama hospitalaria corresponde a la desproporcionada relación de 800 habitantes: en cambio, la Unión Soviética en 1962 disponía de 7 camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes y en los Estados Unidos de Norteamérica la disponibilidad de camas hospitalarias era de 10 a 11 por cada mil habitantes a comienzos de la década de 1960.

Llama la atención que ¡a población de los Estados Unidos de América está atendida en su mayor parte por profesionales dedicados al ejercicio de la medicina privada. Ello quiere decir que la gran mayoría elige su propio médico cuando necesita de sus servicios profesionales.

Como en las circunstancias actuales el mayor porcentaje de los médicos norteamericanos son especialistas (69% en 1967), se presenta el caso de algunas familias que disponen de varios médicos para tratar a las diferentes personas que las integran.

Los hospitales de los Estados Unidos constituyen una industria de gran envergadura; hay un total de 7.200 instituciones hospitalarias con 1.700.000 camas. Aproximadamente hay 6.300 hospitales para pacientes de breve perma-

nencia en la institución, haciendo un total de 917.000 camas, de las que dos tercios pertenecen a hospitales privados sin fines de lucro y el tercio restante a hospitales públicos.

Aquellos pacientes que requieren una permanencia más prolongada disponen de más de 754.000 camas ubicadas casi todas en hospitales públicos y destinadas principalmente para pacientes psiquiátricos.

En términos generales, en los hospitales privados el enfermo es atendido por su propio facultativo al que remunera por sus servicios mediante su seguro de salud particular o por su propio pecunia. En estos mismos hospitales los pacientes que no disponen de los medios para costearse sus gastos de atención médica son atendidos por médicos residentes o por internos que reciben entrenamiento en el mismo hospital.

Un centro hospitalario, a semejanza de cualquier otra empresa o negocio mal manejados, indefectiblemente tarde o temprano llegará a la bancarrota, bien sea ésta financiera, profesional o social Quizás en un hospital gubernamental esta bancarrota no se manifiesta tanto en lo fiscal como en lo social, precisamente poque en esta última esfera entran en juego tantos resortes políticos que la aparente solución de los problemas nunca aflora a la superficie por la vía de la legalidad y de la justicia, sino más bien por los tortuosos vericuetos de un acuerdo de gobierno o de un capricho ministerial inoportuno.

Todas las organizaciones hospitalarias que en la actualidad funcionan en el país no han siquiera previsto dentro de sus presupuestos la asignación de partidas especiales destinadas a impartir cursos de relaciones humanas entre sus empleados, ni mucho menos han modelado programas de relaciones públicas con las comunidades a quienes tienen la obligación de servir.

Hay, para el caso, circunstancias tan notorias que a diario deterioran las relaciones públicas de un hospital y que por desgracia no se hace absolutamente nada por corregirlas. Por ejemplo, aquel empleado carente de los más mínimos escrúpulos que critica constantemente al hospital y a sus autoridades en presencia de los enfermos y de sus familiares en las horas de visita; el mal mantenimiento y la falta de limpieza de las diferentes dependencias del edificio, sobre todo, la repugnante "muchedumbre" de milones de moscas atropellándose alrededor de los comedores y de las dependencias de cocina; subalternos imprudentemente temerarios cuyos principios de cortesía con el público y con sus autoridades han sido narcotizados por la falta de cultura y por los muchos años de un trato contemplativo con los enfermos; jefes administrativos que talvez por su improvización en sus cargos no son capaces de capitalizar en provecho de la institución las donaciones de medicamentos de instituciones filantrópicas o las diversas ayudas provenientes de clubes cívicos o de grupos religiosos; funcionarios que amparados en el invisible pero efectivo respaldo de un alto jerarca político se aprovechan de esta circunstancia nefasta para atemorizar con la amenaza de su influencia a todo aquel que se les ponga por delante. Todo parece indicar que estos "personajes" típicamente nuestros nos imponen libremente la soberanía de su voluntad en una atmósfera tibia y complaciente, complacencia de la que son directamente responsables por la autoridad ejecutora de sus cargos públicos los encargados de impedir estas anomalías sociales.

El. hospital público donde acude la mayor cantidad de pacientes en la República es el Hospital General de Tegucigalpa, con un número total de camas utilizables en la actualidad de 731. En el año de 1969 se registraron 15.730 admisiones hospitalarias, lo que viene a demostrar lo insuficiente que resulta

este centro asistencial para alojar cómodamente a tanto enfermo que llega desde todos los rincones de la nación. El índice hospitalario ocupacional en el Instituto Nacional del Tórax es de 105%; el índice ocupacional de San Felipe es de 102%; cifra aún más inverosímil es la del Hospital Neuro-Psiquiátrico de Tcgucigalpa donde su índice se eleva verticalmmte al 181%. Se acepta internacionalmente que un hospital para que funcione normalmente, debe tener un índice ocupacional del 60 al 70%, sin exceder la cifra crítica del 80%.

Partiendo de estas distinciones numéricas proliferan en el Hospital General un sinnúmero de matices adversos para lograr su buen funcionamiento administrativo; de su exiguo presupuesto anual, que equivale en la actualidad a...... L. 2.755.442.00, hay que pagar 63 Médicos del planta más 37 Practicantes Internos, sin incluir el numeroso personal administrativo y de enfermería, personal de limpieza, camilleros, gastos de alimentación, medicinas, servicios de Rayos X, depreciación del material e instrumental médico-quirúrgico, etc. Desde otro ángulo distinto se observa, sin necesidad de lupa, que el número de pacientes con frecuencia excede al equivalente de camas de que dispone el hospital, tal como lo demostráramos al mencionar el elevado índice ocupacional existente en los tres principales hospitales públicos de la República. Así, podemos ver que muchas de estas camas, de por sí insuficientes, se encuentran frecuentemente abarrotadas por dos pacientes con patologías y hábitos higiénicos completamente diferentes pero cubiertos con una misma cobija. A todo esto agreguemos el agravante de que un gran número de pacientes son más INDIGENTES que ENFERMOS, permaneciendo hospitalizados casi a perpetuidad por carecer de vivienda o de los medios de transporte indispensables para trasladarse del hospital a su lugar de origen.

Dadas las exigencias de la Medicina moderna, surge la conclusión lógica que Honduras hoy, más que nunca, necesita disponer de profesionales especializados en administración de hospitales.

Los datos estadísticos expuestos anteriormente conllevan el criterio, por cierto desapasionado pero real, que en nuestro país existe una aguda crisis en el aspecto de Salud Pública y Asistencia Social, crisis que lamentablemente es más manifiesta en los hospitales departamentales, donde ni siquiera se dispone de aquellas facilidades que supuestamente deberían existir en los hospitales de las ciudades más grandes, como Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choluteca y La Ceiba.

Es por lo demás de ingente necesidad dotar a los hospitales gubernamentales de un presupuesto más alto, como un requisito indispensable para cumplir a cabalidad su impostergable función asistencial. Eso es todo. Nada más, nada menos.